



INFORME DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

PROVEEDOR/OPERADOR

DITEL ING SAS

NIT 901509971 - 1
CÓDIGO DE EXPEDIENTE 96006443

SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA E INSPECCIÓN
MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Bogotá D.C., 25 de SEPTIEMBRE de 2025



INFORME DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

Título	Informe de verificación al proveedor/operador DITEL ING SAS		
Fecha de elaboración (mes-año)	SEPTIEMBRE-2025		
Versión	Versión 1.0		
Verificadores	Yuliana Patricia Almanza Rojas	Aspecto	Transversal
Revisó	Daniel Guauque Cardenas	Cargo	Profesional Especializado



INFORME DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO DEL INFORME	4
2.	MATRIZ DE OBLIGACIONES	4
3.	TÉRMINOS Y DEFINICIONES.....	4
4.	DATOS DE LA VERIFICACIÓN	5
4.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL PROVEEDOR/OPERADOR	5
4.2.	INFORMACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PROVEEDOR/OPERADOR	6
4.3.	RESUMEN VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES.....	¡Error! Marcador no definido.
5.	ANTECEDENTES	7
6.	REVISIÓN DE OBLIGACIONES CON ALARMAS	7
6.1.	OBLIGACIONES TRANSVERSALES	7
6.2.	RESUMEN DE HALLAZGOS.....	9
7.	OBSERVACIONES GENERALES.....	10
8.	DECLARACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL (MINTIC)	10
9.	ANEXOS	10

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Glosario de términos	4
Tabla 2: Datos de la verificación	5
Tabla 3: Información General del proveedor/operador	5
Tabla 4: Información sobre la prestación del servicio	6
Tabla 5: Resumen obligaciones verificadas.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 6: Obligación RI-RIN-001-COM - Reportes de Información.....	7
Tabla 7: Resumen de hallazgos.....	9
Tabla 8: Descripción de los anexos	11
Tabla 9: Firmas verificador	11
Tabla 10: Firmas aprobación	11

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Estado de la habilitación	6
--	---



INFORME DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el resultado y conclusiones de la verificación realizada en el marco de lo previsto en el numeral 11 del artículo 18 de la Ley 1341 de 2009, modificado por el artículo 14 de la Ley 1978 de 2019 y en el numeral 3 del artículo 22 del Decreto 1064 de 2020, y el artículo 108 de la Resolución 2614 de 2022 respecto al cumplimiento de las obligaciones del proveedor/operador DITEL ING SAS., de conformidad con las competencias de vigilancia, inspección y control del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

2. MATRIZ DE OBLIGACIONES

Para efectos del presente informe, se emplea la matriz de obligaciones del servicio de comunicaciones, publicada en la página web del MinTIC y que corresponde a la versión No. 13 publicada por el MinTIC el 24 de diciembre del año 2024, vigente a la fecha de la visita de verificación. El archivo que contiene la Matriz de Obligaciones se adjunta como Anexo denominado: 1.1_I_Matriz de Obligaciones.

3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Tabla 1: Glosario de términos

COMUNICACIONES	
SIGLA	DESCRIPCIÓN
MinTIC	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
DVIC	Dirección de Vigilancia, Inspección y Control
SVI	Subdirección de Vigilancia e Inspección
CRC	Comisión de Regulación de Comunicaciones
RUTIC	Registro Único de TIC
BDU	Base de datos unificada
SIUST	Sistema de Información Unificado del Sector de las Telecomunicaciones
HECaa	Herramienta de cargue, análisis y auditoría
SER	Sistema Electrónico de Recaudo
RUES	Registro Único Empresarial o Social
DIVIPOLA	Código de la División Político – Administrativa de Colombia
PQR	Petición, quejas y reclamo
PRST	Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones
VA	Valor Agregado
TPBC	Telefonía Pública Básica Conmutada
TPBCL y L. E	Telefonía Pública Básica Conmutada Local y Local Extendida.
ISP	Proveedor de Servicios de Internet
NIT	Número de identificación Tributaria
FUR	Formulario Único de Recaudo
IC	Indicadores de Calidad
CR	Cubrimiento de Red



INFORME DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

COMUNICACIONES	
SIGLA	DESCRIPCIÓN
IX	Interconexión
PO	Pornografía Infantil
PT	Planes Técnicos
CARRIER	Proveedor de servicios de Comunicaciones internacional
OMR	Operador Móvil de Red
OMV	Operador Móvil Virtual
NA	No Aplica
NR	No Registra

4. DATOS DE LA VERIFICACIÓN

Tabla 2: Datos de la verificación

OBJETIVO	El propósito de esta verificación es analizar de manera conjunta las acciones adelantadas frente a las obligaciones legales, reglamentarias, regulatorias y contractuales, que como Proveedor/Operador debe cumplir.
JUSTIFICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	☒ Por programación proceso VIC ☐ AP General ☐ AP Clandestino
SERVICIO VERIFICADO	☐ Televisión ☒ Comunicaciones ☐ Radiodifusión Sonora ☐ Postal
SEGMENTACIÓN DEL SERVICIO VERIFICADO	Valor agregado-telefonía IP Valor agregado-IPTV Suscripción Valor agregado-ISP
ASPECTOS VERIFICADOS	☒ Generales/Transversal ☐ Jurídico ☐ Financiero ☐ Técnico ☐ Administrativos ☐ Riesgos
MODALIDAD DE VERIFICACIÓN	☐ Campo-In Situ ☐ Remota virtual ☒ Documental

4.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROVEEDOR/OPERADOR

Tabla 3: Información General del proveedor/operador

NOMBRE PROVEEDOR /OPERADOR / AGENTE COMERCIAL	DITEL ING SAS				
No. DE IDENTIFICACIÓN	901509971 - 1				
RÉGIMEN DE HABILITACIÓN	Habilitación General				
REGISTRO ÚNICO TIC - RUTIC REGISTRO POSTAL - RP	96006443	FECHA DE REGISTRO	28-09-2021	INFORMATIVO	No
CÓDIGO DE EXPEDIENTE	96006443				
ESPECTRO ASIGANDO	No			USO PRIVADO	No
DIRECCION REGISTRADA EN EL RUTIC/RP	CL 4 3 34 BRR CENTRO				
TELEFONOS DE CONTACTO	TELEFONO 1	+573012556216	TELEFONO 2		
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO ARMANDO GRAFFE CANTILLO				



INFORME DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

CORREO ELECTRONICO DE LA EMPRESA Y/O REPRESENTANTE LEGAL	graffediego@gmail.com		
MUNICIPIO REGISTRO TIC/POSTAL	AGRADO	CÓDIGO DIVIPOLA	41013
DEPARTAMENTO REGISTRO TIC/POSTAL	HUILA	CÓDIGO DIVIPOLA	41

4.2. INFORMACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PROVEEDOR/OPERADOR

Tabla 4: Información sobre la prestación del servicio

SERVICIO Y SEGMENTACIÓN		ESTADO Ofrecido/Excluido	Fecha de Inclusión dd/mm/aaaa	Fecha de Exclusión dd/mm/aaaa
Televisión Cerrada	Suscripción	Ofrecido	21-09-2023	
	Comunitaria			
Televisión Abierta	Nacional de Operación Privada			
	Interés Público Nacional			
	Interés Público Regional			
	Local con Ánimo de Lucro			
	Local Sin Ánimo de Lucro			
Telefonía móvil Celular				
Telefonía móvil Virtual				
Telefonía Móvil Rural				
Servicio de Comunicaciones Personal - PCS				
Sistemas De Acceso Troncalizado (Trunking)				
Servicio Radiocomunicaciones por Satélite				
Telecom. Convencionales de Voz y/o Datos				
Portador				
TPBC Local y Local Extendida				
TPBC larga Distancia				
Proveedores del servicio de internet comunitario fijo				
Valor Agregado	ISP	Ofrecido	28-09-2021	
	Telecontrol			
	Monitoreo			
	IPTV	Ofrecido	28-09-2021	
	Telemetría			
	Telefonía IP	Ofrecido	28-09-2021	
	Localización Automática - GPS			
	Telebanca			

Se Anexa pantallazo RUTIC / Pantallazo de BDU (última decisión administrativa) por servicio reportado, indicando la página del enlace consultado y su fecha de consulta:

Ilustración 1: Estado de la habilitación



INFORME DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

GOV.CO

Para iniciar, ingrese los parámetros de su consulta
Tenga en cuenta que la consulta por NIT se efectúa sin plato de verificación

NIT: 901509971 Número RTIC: Razón Social: Consultar

DITEL ING SAS

Tipo Identificación: NIT-Número Identificación Tributaria Num. Identificación: 901509971 DVO: 1
Email: grafediego@gmail.com Dirección: CL 4 3 34 B108 CENTRO
Departamento: HUILA Municipio: AGUADO
Número RTIC: 96006443 Acogimiento Ley 1341: SI
Estado Registro: Vigente Fecha RTIC: 2021/09/28
Provisión de Servicios: SI

Servicios de Telecomunicaciones incluidos en el RTIC:

☐ Servicio Radiocomunicaciones Globales	☐ Telecom. Convencionales de Voz y/o Datos	☐ TV Abierta - Local con ánimo de lucro
☐ Servicio de Comunicaciones Personal - PCS	☐ Sistemas De Acceso Troncalizado (Trunking)	☐ TV Abierta - Local sin ánimo de lucro
☐ Telefonía Móvil Celular	☐ Telefonía Móvil Virtual	☐ TV Abierta - Nacional de Operación privada
☐ Telefonía Móvil Rural	☐ Servicios de Valor Agregado y Telemáticos	☐ TV Cerrada - Televisión por suscripción
☐ Portador	☐ TV Abierta - Interés público nacional	☐ TV Cerrada - Televisión Comunitaria
☐ TP9C larga Distancia	☐ TV Abierta - Interés público regional	☐ Ninguno
☐ TP9C Local y Local Extendida		

Servicios de Valor Agregado:

☐ ESP	☐ IPTV	☐ Localización Automática - GPS	☐ Telecontrol	☐ Telesbanca
☐ Telefonía IP	☐ Monitoreo	☐ Telemetría		

Fuente: Consulta pública https://bpm-integraciones.mintic.gov.co/Consulta_RTIC/
Fecha de consulta: 25/09/2025

5. ANTECEDENTES

- Mediante el radicado 242161230 del 2 de diciembre de 2024 la Coordinación GIT de Gestión y Sistemas de Información O.T.I. remitió un memorando con el asunto “Información del Boletín TIC Formato T1.1, T1.3, de la Resolución CRC 6333 de 2021”. En dicho documento se incluye el listado de los proveedores del sector TIC que, de acuerdo con los periodos de vencimiento establecidos para las obligaciones de reporte, tercer Trimestre (3T-2024), no presentaron la información dentro del plazo correspondiente.
- Mediante el radicado 252085598 del 3 de junio de 2025, la Coordinación GIT de Gestión y Sistemas de Información O.T.I. remitió un memorando con el asunto “Información del Boletín TIC Formato T1.1, T1.3, de la Resolución CRC 6333 de 2021 y F1.1 de la Resolución 175 MINTIC de 2021”. En dicho documento se incluye el listado de los proveedores del sector TIC que, de acuerdo con los periodos de vencimiento establecidos para las obligaciones de reporte, Primer Trimestre (1T-2025), no presentaron la información dentro del plazo correspondiente

6. REVISIÓN DE OBLIGACIONES CON ALARMAS

6.1. OBLIGACIONES TRANSVERSALES

Tabla 5: Obligación RI-RIN-001-COM - Reportes de Información

CÓDIGO DE LA OBLIGACIÓN	RI-RIN-001-COM
NOMBRE OBLIGACIÓN	Reportes de información
DESCRIPCIÓN OBLIGACIÓN	Enviar correctamente y cargar de manera oportuna la información según lo dispuesto en la



INFORME DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

	regulación, de cada formato ante el SIUST, de acuerdo con los tiempos establecidos en la normatividad aplicable						
NORMATIVIDAD ASOCIADA	Resolución 6333 de 2021 FORMATO T1.1 INGRESOS FORMATO T.1.3. LÍNEAS O ACCESOS Y VALORES FACTURADOS O COBRADOS DE SERVICIOS FIJOS INDIVIDUALES Y EMPAQUETADOS						
ALCANCE VERIFICACION	• Verificar cargue exitoso en la plataforma HECaa y oportunidad del reporte de la información con respecto a formatos 1.1 y 1.3						
PERIODO DE REVISIÓN	01/01/2024 - 31/05/2025						
ACTIVIDADES REALIZADAS							
Se realizaron las siguientes actividades:							
<div>1. Durante el proceso de revisión, se analizaron dos (2) obligaciones relacionadas con los aspectos transversales del sector TIC, a saber: i) "INGRESOS" y ii) "LÍNEAS O ACCESOS Y VALORES FACTURADOS O COBRADOS DE SERVICIOS FIJOS INDIVIDUALES Y EMPAQUETADOS"</div> <div>2. Para el desarrollo de la verificación de esta obligación, el día 25 de septiembre de 2025, se consultó en la plataforma HECaa con el fin de verificar el reporte de información del formato 1.1 "INGRESOS" y formato T.1.3. LÍNEAS O ACCESOS Y VALORES FACTURADOS O COBRADOS DE SERVICIOS FIJOS INDIVIDUALES Y EMPAQUETADOS</div> <div>3. Para cada una de las obligaciones, los periodos en revisión correspondieron al primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del año 2024 y primer trimestre de 2025 (1T, 2T, 3T y 4T – 2024, 1T - 2025).</div> <div>4. A continuación, los resultados obtenidos en la verificación de las obligaciones referenciadas.</div>							
RESULTADOS Y CONCLUSIONES FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN							
De las actividades realizadas se tienen los siguientes resultados:							
Formato	Trimestre /año	Período	Fecha Reporte	Plazo Máximo	Estado	No. Envío	Radicado No.
Formato 1.1	1T – 2024	01/01/2024 – 31/03/2024	NR	31/05/2024	No reporto	NR	NR
	2T – 2024	01/04/2024 – 30/06/2024	29/08/2024	31/08/2024	Reporte oportuno	426922	V3442460552090553-0281873OK
	3T – 2024	01/07/2024 – 01/09/2024	29/11/2024	30/11/2024	Reporte oportuno	440797	V3442460644093523-0291144OK
	4T – 2024	01/10/2024 – 31/12/2024	29/01/2025	28/02/2025	Reporte oportuno	452754	V3442460705100805-0299237OK
	1T – 2025	01/01/2025 – 31/03/2025	NR	31/05/2025	No reporto	NR	NR
Formato 1.3	1T – 2024	01/01/2024 – 31/03/2024	NR	15/05/2024	No reporto	NR	NR
	2T – 2024	01/04/2024 – 30/06/2024	14/08/2024	15/08/2024	Reporte oportuno	425653	V3462460537172852-0281076OK
	3T – 2024	01/07/2024 – 01/09/2024	03/12/2024	15/11/2024	Reporte Extemporáneo	441009	V3462460648144954-0291222OK



INFORME DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

4T – 2024	01/10/2024 – 31/12/2024	14/01/2025	15/02/2025	Reporte oportuno	443911	V3462460690112054-0293075OK
1T – 2025	01/01/2025 – 31/03/2025	NR	15/05/2025	No reporto	NR	NR

ANEXOS

1. Matriz de Obligaciones
2. Cert. Existencia y Rep Legal
3. RUTIC
4. Radicado 242161230
5. Radicado 252085598
6. Consulta HECaa 1
7. Envío V3462460648144954-0291222OK T 1.3 3T 2024
8. Formato T 1.3 3T 2024

ESTADO	FECHA DEL HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO
Hallazgo	31/05/2024	No se evidencia por parte del operador DITEL ING SAS reporte de la información del Formato 1.1 “INGRESOS” correspondiente al primer trimestre de 2024, cuyo plazo perentorio era hasta el 31 de mayo de 2024
Hallazgo	31/05/2025	No se evidencia por parte del operador DITEL ING SAS reporte de la información del Formato 1.1 “INGRESOS” correspondiente al primer trimestre de 2025, cuyo plazo perentorio era hasta el 31 de mayo de 2025
Hallazgo	15/05/2024	No se evidencia por parte del operador DITEL ING SAS reporte de la información del Formato 1.3 “LÍNEAS O ACCESOS Y VALORES FACTURADOS O COBRADOS DE SERVICIOS FIJOS INDIVIDUALES Y EMPAQUETADOS” correspondiente al primer trimestre de 2024, cuyo plazo perentorio era hasta el 15 de mayo de 2024
Hallazgo	15/11/2024	Se evidencia por parte del operador DITEL ING SAS reporte extemporáneo de la información del Formato 1.3 “LÍNEAS O ACCESOS Y VALORES FACTURADOS O COBRADOS DE SERVICIOS FIJOS INDIVIDUALES Y EMPAQUETADOS” correspondiente al tercer trimestre de 2024, cuyo plazo perentorio era hasta el 15 de noviembre de 2024
Hallazgo	15/05/2025	No se evidencia por parte del operador DITEL ING SAS reporte de la información del Formato 1.3 “LÍNEAS O ACCESOS Y VALORES FACTURADOS O COBRADOS DE SERVICIOS FIJOS INDIVIDUALES Y EMPAQUETADOS” correspondiente al primer trimestre de 2025, cuyo plazo perentorio era hasta el 15 de mayo de 2025

6.2. RESUMEN DE HALLAZGOS

Tabla 6: Resumen de hallazgos

Nº	ASPECTO	CÓDIGO OBLIGACIÓN	FECHA DEL HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO
1	Transversal	RI-RIN-001-COM	31/05/2024	No se evidencia por parte del operador DITEL ING SAS reporte de la información del Formato 1.1 “INGRESOS” correspondiente al primer trimestre de 2024, cuyo plazo perentorio era hasta el 31 de mayo de 2024
2	Transversal	RI-RIN-001-COM	31/05/2025	No se evidencia por parte del operador DITEL ING SAS reporte de la información del Formato 1.1 “INGRESOS” correspondiente al primer trimestre de



INFORME DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

				2025, cuyo plazo perentorio era hasta el 31 de mayo de 2025
3	Transversal	RI-RIN-001-COM	15/05/2024	No se evidencia por parte del operador DITEL ING SAS reporte de la información del Formato 1.3 “LÍNEAS O ACCESOS Y VALORES FACTURADOS O COBRADOS DE SERVICIOS FIJOS INDIVIDUALES Y EMPAQUETADOS” correspondiente al primer trimestre de 2024, cuyo plazo perentorio era hasta el 15 de mayo de 2024
4	Transversal	RI-RIN-001-COM	15/11/2024	Se evidencia por parte del operador DITEL ING SAS reporte extemporáneo de la información del Formato 1.3 “LÍNEAS O ACCESOS Y VALORES FACTURADOS O COBRADOS DE SERVICIOS FIJOS INDIVIDUALES Y EMPAQUETADOS” correspondiente al tercer trimestre de 2024, cuyo plazo perentorio era hasta el 15 de noviembre de 2024
5	Transversal	RI-RIN-001-COM	15/05/2025	No se evidencia por parte del operador DITEL ING SAS reporte de la información del Formato 1.3 “LÍNEAS O ACCESOS Y VALORES FACTURADOS O COBRADOS DE SERVICIOS FIJOS INDIVIDUALES Y EMPAQUETADOS” correspondiente al primer trimestre de 2025, cuyo plazo perentorio era hasta el 15 de mayo de 2025

7. OBSERVACIONES GENERALES

Toda vez que en el presente informe se evidenciaron presuntos incumplimientos por parte del operador DITEL ING SAS, se trasladará a la Subdirección de Investigaciones Administrativas para lo de su competencia.

8. DECLARACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL (MINTIC)

“La Dirección de Vigilancia, inspección y Control hace constar que este informe corresponde a las competencias de vigilancia e inspección definidas en el Decreto 1064 de 2020 y con base en la matriz de obligaciones de los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones y/o operadores postales fijada para el efecto. Las labores adelantadas las desarrolló el equipo de profesionales de la Subdirección de Vigilancia e Inspección de este Ministerio, bajo la coordinación general de la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control y el informe rendido corresponde a los lineamientos definidos en el mismo. En tanto se considera que lo puesto de presente en el informe constituye soporte objetivo de la presunta comisión de infracciones administrativamente sancionables, se considera viable dar lugar a las medidas y procedimientos de control que sean consideradas pertinentes por esta Dirección”.

9. ANEXOS



INFORME DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

Adjunto al presente informe se realiza la entrega de los siguientes anexos¹:

Tabla 7: Descripción de los anexos

ÍTEM	NOMBRE DEL DOCUMENTO	FORMATO	FOLIOS	ANEXOS
1	Matriz de Obligaciones	Excel	1	NA
2	Cert. Existencia y Rep Legal	PDF	5	NA
3	RUTIC	PDF	3	NA
4	Radicado 242161230	PDF	9	NA
5	Radicado 252085598	PDF	9	NA
6	Consulta HECAa 1	PDF	4	NA
7	Envío V3462460648144954-0291222OK T 1.3 3T 2024	PDF	1	NA
8	Formato T 1.3 3T 2024	Excel	1	NA

Se firma por quienes intervinieron en la verificación y elaboración y en la revisión y aprobación del informe:

Firma del equipo de la SVI que realizó la verificación y elaboración del informe:

Tabla 8: Firmas verificador

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Yuliana Patricia Almanza Rojas	Contratista	

Firma de la persona que revisó y aprobó el informe de verificación:

Tabla 9: Firmas aprobación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Daniel Guauque Cardenas	Profesional Especializado	

¹ Enlace IntegraTIC de los anexos: